



COSTES UNITARIOS POR USOS 2019

COSTES UNITARIOS POR USOS 2019

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de enero, acordó no modificar los Costes Unitarios por Usos aplicados durante el año 2018, manteniendo los mismos valores para el año 2019.

Se adjunta el documento de Costes Unitarios por usos 2019, hábiles para el Método para el Cálculo Simplificado de los Presupuestos Estimativos de Ejecución Material de los distintos tipos de obras. Su entrada en vigor se establece a partir de las 9:00 horas del día 05 de febrero de 2019.

